

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A.,

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Seguendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 5.164,62 (Utilidad) durante el ejercicio 2016.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las Normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2016.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2016.

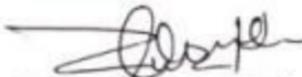
### EXPRESADA EN

#### US\$ DOLARES

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	456.390,91
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	196.510,30
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>	<b><u>652.901,21</u></b>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	429.797,25
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	111.016,44
<b><u>TOTAL DEL PASIVO</u></b>	<b><u>540.813,69</u></b>
TOTAL PATRIMONIO	112.087,52
<b><u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>652.901,21</u></b>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Ing. Mario Mata Villagómez MBA

C.I.:# 0916905854

Guayaquil, Abril 22 del 2017.